

DISTRITO ESCOLAR DE FILADELFIA

ESCUELA PRIMARIA CAYUGA

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES

2017-2018

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

En su Política de participación de padres a nivel escolar, cada escuela debe establecer el grado de participación que espera de los padres. [Sección 1118(a)(2), ESEA.]

La Escuela Primaria Cayuga se compromete a poner en marcha los siguientes requisitos estatutarios:

- El Distrito Escolar podrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para que los padres participen en todas sus escuelas con programas del Título I, Parte A, de acuerdo con la sección 1118 de la ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés). Esos programas, actividades y procedimientos serán planificados y operados en consulta con los padres de los niños participantes.
- De acuerdo con la sección 1118, el Distrito Escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas de participación de padres requeridas a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 (b) de ESEA, y que cada una incluya, como componente, un acuerdo entre la escuela y los padres consistente con la sección 1118(d) de ESEA.
- El Distrito Escolar incorporará esta política de participación de padres de todo el distrito en el plan del Distrito Escolar de Filadelfia elaborado bajo la sección 1112 de ESEA.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres con Título I, Parte A, el distrito escolar y sus escuelas entregarán amplias oportunidades de participación a los padres con limitado dominio de inglés, padres con discapacidades y padres de niños inmigrantes, en la medida de lo posible, incluyendo información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 de ESEA en un formato comprensible y uniforme, además de formatos alternativos a solicitud, y en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender.
- Si el plan del Distrito Escolar de Filadelfia para el Título I, Parte A, elaborado bajo la sección 1112 de ESEA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar presentará todos los comentarios de los padres con el plan cuando se haga entrega de éste al Departamento de Educación del Estado. **PARTE II.**
- El Distrito Escolar incluirá a los padres de los niños atendidos en escuelas con Título I, Parte A en decisiones sobre cómo se emplea el 1 por ciento del financiamiento del Título I, Parte A reservado para la participación de padres y garantizará que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.
- El distrito escolar será gobernado por la siguiente definición estatutaria de participación de padres, y espera que las escuelas con Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos en conformidad con esta definición: La participación de padres implica su participación en comunicación

regular, bilateral y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, además de garantizar—

- (A) que los padres jueguen un rol integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- (B) que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres sean socios en la educación de sus hijos y que se les incluya, mientras sea apropiado, en la toma de decisiones y en comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;
- (D) la implementación de otras actividades, como aquellas descritas en la sección 1118 de ESEA.
 - El Distrito Escolar informará a los padres y organizaciones de padres del propósito y existencia del Centro de Recursos e Información para Padres del estado.

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LA ESCUELA IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES A NIVEL DE DISTRITO

[NOTA: La Política de Participación de Padres a nivel escolar debe incluir una descripción de cómo la escuela implementará o logrará cada uno de los siguientes componentes. [Sección 1118(a)(2), ESEA.] Independientemente del formato que la escuela decida usar, se debe incluir una descripción de cada uno de los siguientes componentes de más abajo con el fin de satisfacer requisitos estatutarios.]

1. La Escuela Primaria Cayuga adoptará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de padres de toda la escuela bajo la sección 1112 de la ESEA:

La escuela Cayuga busca una organización de padres para discutir preparar/revisar mejorar los programas de Título 1. Adoptando las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso:

- *Noche de vuelta a la escuela 13 de septiembre 2017*
- *Encuestas serán distribuidas Noche de vuelta a la escuela 13 de septiembre, 20 al 22 de noviembre durante las conferencias de calificaciones y nuevamente 2 de mayo al 4. Las encuestas serán constantemente revisadas, en manera formal serán evaluadas en Febrero. Estaremos evaluando las actividades familiares y de padres. Los resultados serán discutidos en las reuniones de SAC.*
- *Reuniones mensuales/talleres, reuniones de SAC (12 de octubre, 9 de noviembre, 7 de diciembre, 11 de Enero, 8 de Febrero, 9 de Marzo, 5 de abril, 10 de Mayo y 7 de Junio)*
- *Conferencias de reporte de calificaciones (20 al 22 de noviembre; 14-16 de febrero; 2 al 4 de mayo)*
- *Informar a los padres a través de boletines y mensajes grabados en inglés y español de las actividades escolares, oportunidades para voluntarios en el distrito escolar de Filadelfia.*

- *Padres están invitados a una reunión 20 de septiembre de 2017 con los líderes de la escuela para que juntos desarrollen la política participación de los padres sección 1112 del ESEA.*
- *Apoyo bilingüe estarán presentes para proveer servicios de interpretación a las familias de habla hispana para que compartan y participen.*

2. La Escuela Primaria Cayuga adoptará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:

- *Encuestas disponibles en la Noche de vuelta a la escuela, conferencias de padres y al final del año escolar con el propósito de asegurarse la participación cuando evaluando la política participación de padres.*
- *Ofrecerá talleres para los padres para promover conversación y apoyo*
- *Convivió para acordar y envolver a los padres en el proceso de revisión/mejorar bajo la sección 1116 del ESEA (11 de mayo, 2018)*
- *Proveerá las actividades mensuales con las fechas de las reuniones, excursiones, salidas tempranas y los días de capacitación para el personal los cual los padres estarán invitados a participar en la revisión/mejora de la escuela.*
- *Durante la primavera una reunión tomara a cabo con el grupo de líderes y el director para discutir/desarrollar un plan completo para la escuela y para su presupuesto.*

3. El Distrito Escolar de Filadelfia proporcionará la coordinación, ayuda técnica, y otro apoyo necesario para ayudar a las escuelas con Título I, Parte A, a planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres que mejoren los logros académicos de los estudiantes y el desempeño de las escuelas:

- Proporcionar talleres en las escuelas sobre el compromiso de los padres, en colaboración con el Monitor del Cumplimiento de Subvenciones, el Intermediario de Apoyo del Perfeccionamiento Escolar en la escuela, los Intermediarios entre Escuela y Comunidad, el Hogar de Filadelfia y el Consejo Escolar (PHSC, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor de Padres con Título I, el Comando Educativo El Derecho a Saber de Filadelfia, EL PODER DE LOS PADRES, y otros grupos de padres.
- Proporcionar capacitación profesional impartida por padres/encargados para directores nuevos o existentes y otros administrativos sobre cómo crear colaboraciones prometedoras con padres/encargados.
- Capacitar a personal nuevo y existente en los deberes del compromiso de padres (ej., Intermediarios de Apoyo del Perfeccionamiento Escolar, Intermediarios entre la Escuela y la Comunidad, Enlaces entre la Comunidad y la Escuela y Asesores Bilingües) para ayudar a las escuelas a implementar la participación de padres.
- Poner a disposición el personal de la Oficina para la Igualdad Educativa, Oficina de Apoyo de Enseñanza Especializada, Oficina de la Participación de Padres, Familias, Comunidad para

proporcionar asistencia técnica.

- La oficina de Subvenciones/La Oficina del Título I proporcionará asistencia técnica a las organizaciones escolares y de padres, como el Comité Asesor para Padres del Título I (PAC, por sus siglas en inglés), Asociaciones de Hogar y Escuela, el Comando El Derecho a la Educación de Filadelfia, PODER DE LOS PADRES, y otros grupos organizados de padres.
- Proporcionar coordinación de esfuerzos para la capacitación profesional a través de la Oficina de Ayuda para la Instrucción y el Liderazgo.
- Proporcionar talleres para padres sobre cómo ayudar en el éxito estudiantil y sobre la participación de padres.

4. La Escuela Primaria Cayuga coordinará e integrará estrategias para la participación de los padres en la Parte A con las estrategias para la participación de los padres en los otros programas que aparecen a continuación:

- *Reuniones para los padres mensuales en colaboración con las identidades de la comunidad incluye a NET, Community Care, Ayuda, Casa del Carmen y Esperanza.*
- *Mayo 2018 jornadas de puerta abiertas a los nuevos estudiantes de párvulos para que conozcan a sus maestros, las otras familias, servicios de cuidado antes y después de la escuela. Los estudiantes y las familias estarán invitadas a que se familiaricen con la escuela conozca al personal y reciban información del programa de párvulos.*
- *Mantener un área con un tablero informativo para las padres en la escuela*

5. La Escuela Primaria Cayuga adoptará las siguientes medidas para realizar, junto con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y eficacia de esta política de participación de padres que busca mejorar la calidad de sus programas con Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para obtener una mayor participación en las actividades de participación de padres (con particular atención a los padres desfavorecidos económicamente, discapacitados, con conocimiento limitado del inglés, alfabetización limitada, o pertenecen a una minoría étnica o racial). La escuela usará los resultados de la evaluación para diseñar estrategias de participación más efectivas, y para revisar, si fuera necesario (y con la participación de los padres) sus políticas de participación de padres.

- *El liderazgo involucrará a los padres para planear y escribir el plan de acción de la escuela (abril y mayo 2018)*
- *Reuniones mensuales School Advisory Council (SAC)/ reunión de padres que proveerá oportunidades para desarrollar conversaciones entre padre y personal.*
- *Encuestas serán distribuidas Noche de vuelta a la escuela septiembre 2017, durante las conferencias de calificaciones noviembre 2017, febrero 2018 y mayo 2018 con el propósito de identificar las preocupaciones, sugerencias, tópicos de interés para los talleres. Esta información será compartida a los líderes de la escuela durante las reuniones mensuales de SAC/reunión de padres.*

- *Durante las reuniones con padres en septiembre 2017, enero 2018, y mayo 2018 conversaciones tomaran parte para envolver los padres en el proceso de revisar y determinar el contenido y capacidad de esta política de participación de padres para mejorar la calidad del programa Título I, sección A. SAC y personal colaboraran en este esfuerzo. Padres proveerán opinión de que está funcionando, que se puede mejorar y sugerencias en cómo lograrlo*
- *Reunión y artículos serán presentados en inglés y español y todas inquietudes se aceptaran en formas escritas o verbales utilizando el formato de inquietud del distrito escolar.*
- *Padres serán informados acerca de esta oportunidad por vía de boletín, calendarios, columna informativa mensual, llamadas pre-grabadas, carpetas anunciando las futuras y reuniones presentes en inglés-español*

6. La Escuela Primaria Cayuga desarrollará la capacidad de la escuela y de los padres para lograr una mayor participación de éstos que garantice una efectiva participación y que respalde la colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar los logros académicos a través de las siguientes actividades que se describen específicamente a continuación:

A. La Escuela Primaria Cayuga, con el apoyo del Distrito Escolar, proporcionará ayuda a los padres, cuando sea apropiado, para que comprendan temas como los siguientes, tomando las medidas descritas en este párrafo --

- los estándares de contenido académico del estado,
- los estándares de éxito académico estudiantil del estado,
- las evaluaciones académicas locales y estatales, incluyendo evaluaciones alternadas,
- los requisitos del Título I-Parte A,
- cómo monitorear el progreso de sus hijos, y
- cómo trabajar con educadores
- *Metas y el plan educativo será comunicado regularmente a través de la hoja informativa mensual publicada por los maestros y la administración*
- *Invitar a los padres a que participen en las aulas y conozcan la base del plan educativo.*
- *Motivar a los padres a que participen en las excursiones educativas y asistirles en el proceso para obtener el certificado de antecedentes de abuso de menores de Pensilvania*
- *Proveer información acerca de las actividades y oportunidades que el distrito escolar ofrece*
- *Con el apoyo de la oficina de lance familiar y comunidad y las identidades religiosas Cayuga estará ofreciendo talleres para informar y habilitar a los padres y familiares en los siguientes temas:*
 - *Participación en la educación de su hijo/a/ Portal de los Padres (octubre 2017)*
 - *Plan educativo y carta de calificaciones (noviembre 2017)*
 - *Recursos tecnológicos y programas de intervención (enero 2018)*
 - *Seguridad en el hogar, escuela y comunidad (febrero 2018)*
 - *Estrategias y recursos en Literatura/Matemáticas (marzo 2018)*
 - *Pruebas estandarizadas (abril 2018)*
 - *Plan escolar y presupuesto (Mayo 2018)*
 - *Estrategias para seguir aprendiendo en el verano (junio 2018)*

- *Requeridos del Título 1 y el rendimiento escolar sean revisados durante la noche de regreso a la escuela (13 de septiembre de 2017) y se revisara si es necesario durante las reuniones mensuales con los padres y el plan de rendimiento escolar (abril-mayo 2018) por el grupo encargados escolar.*
- *Cayuga tendrá reuniones adicionales si es necesario para informar a los padres de la participación de la escuela en el programa título 1 y explicara los requeridos y su derecho de saber y participar.*

B. La Escuela Primaria Cayuga, con la ayuda del Distrito Escolar, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a que trabajen con sus hijos en mejorar sus logros académicos - como formación en alfabetización y uso de tecnología, según se considere apropiado, fomentando la participación de los padres - de la siguiente forma:

- *Cayuga proveerá talleres dirigidos por el personal que proveerá entrenamiento y materiales de los planes de estudio en los programas de Literatura/Matemáticas (noviembre 2018, marzo 2018), MTSS/RtII (diciembre 2017) Evaluaciones (abril 2018) Talleres para padres de los programas usados de la red como 'Compass Learnind y Raz Kids (enero 2018)*
- *Maestros tomaran la oportunidad durante las conferencias de calificaciones para explicar el plan utilizado de apoyo educativo individual*
- *Enlace bilingüe para apoyar mejoras escolares estar entrenando como usar el portal de padres y las pagina de la red del distrito escolar con el propósito de informar acerca de los planes de estudio/rendimiento escolar (octubre 2017) ordenadores/computadoras estarán disponibles para el uso de los padres*
- *Materiales de información estará disponible en el boletín para los padres localizado en la oficina de la escuela, en la página escolar en la red de comunicaciones/internet, cartas de*

C. La Escuela Primaria Cayuga, con la ayuda del Distrito Escolar, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otros, en cómo dirigirse, comunicarse y trabajar con los padres como si fueran socios, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre ellos y la escuela, de la siguiente manera:

- *Personal educativo será invitado a que participe en los talleres mensuales que tomaran lugar en Cayuga con el propósito de construir colaboración y reforzar relaciones con los padres*
- *Sesiones desarrollo profesional con el tema de involucro de padres, como iniciar, comunicar y trabajar colectivamente con padres será otorgadas para los maestros (noviembre 2017) con seguimiento si es necesario durante las reuniones comunales.*

D. La Escuela Primaria Cayuga, en la medida de lo posible y mientras sea apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, programas de enseñanza para niños en edad preescolar, el programa Padres como educadores, programas preescolares públicos y otros, y dirigirá otras actividades - como los centros de recursos para padres que animan y apoyan a los padres a participar más activamente en la educación de sus hijos – de la siguiente manera:

- *Proporcionará calendarios con las actividades escolares que incluyen participaciones para padres*
- *En la oficina habrán recursos para los padres pueden participar en la educación de sus hijos*
- *Proporcionará materiales/recursos en las reuniones mensuales con los padres de estudiantes preescolares*
- *Ofrecerán ‘Parent Cafes’ con NET Cuidado de la comunidad apoyando a los padres dando recursos, compartiendo conocimiento para el desarrollo social, emocional del niño y creado padres fuertes (octubre, diciembre, febrero, abril, junio)*

E. La Escuela Primaria Cayuga adoptará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela, los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos si se solicitan y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres comprendan:

Garantizará que todos los documentos que se envíen a casa estén disponibles en un lenguaje comprensible además de estar traducido al español para nuestra población hispano-hablante. Todas las reuniones y/o talleres serán conducidas en inglés y español. Toda la comunicación está en un lenguaje fácil de entender para los padres.

- *Cayuga enviara los calendarios mensuales, boletín semanales y/o noticias diaria escritos en español e ingles*
- *Cayuga proveerá información a los padres a través del ‘School Messenger’ en inglés y español*
- *Toda los documentos estará disponibles en un lenguaje comprensible*
- *Las Reuniones mensuales de padres serán dirigidas en inglés y español.*
- *El personal proveerá información/interpretación a los padres que no saben o entienden de los programas o eventos*
- *Cayuga utilizará los servicio multilingües que son ofrecidos en la oficina de apoyo de traducción y interpretación a través del teléfono, página de la red y documentos.*

PARTE III. COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE TODA LA ESCUELA

NOTA: La Política de Participación de Padres de la escuela podrá incluir párrafos adicionales enumerando y describiendo otras actividades discrecionales que la escuela, en consulta con los padres, decida llevar a cabo

para desarrollar la capacidad de los padres de participar en la escuela y en el sistema escolar con el fin de ayudar en el éxito académico de sus hijos, así como las siguientes actividades discrecionales, enumeradas bajo la sección 1118(e) de ESEA:

- involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores con el objeto de mejorar la eficacia de dicha capacitación;
- proporcionar la formación necesaria en alfabetización para los padres de los fondos del Título I, parte A, si el Distrito Escolar ha agotado todas las fuentes de financiación para dicha capacitación;
- pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de padres, incluyendo el transporte que permita a los padres participar en reuniones relacionadas con la escuela y en sesiones de capacitación;
- capacitar a los padres para ampliar la participación de otros padres;
- programar reuniones escolares en distintos horarios o llevar a cabo conferencias en la casa entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes y los padres que no pueden asistir a esas conferencias en la escuela, con el fin de maximizar la participación e involucramiento de los padres en la educación de sus hijos;
- adoptar e implementar enfoques modelos que mejoren la participación de padres;
- establecer un consejo asesor de padres a nivel del distrito para asesorar en todos los asuntos relacionados con la participación de padres en los programas con Título I, Parte A;
- desarrollar un rol adecuado para las organizaciones y empresas comunitarias, incluyendo las organizaciones religiosas, en el desarrollo de actividades de participación de padres; y
- proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres bajo la sección 1118 como lo pueden solicitar los padres.

PARTE IV. APROBACIÓN

Esta Política de Participación de Padres de la Escuela Primaria Cayuga se ha desarrollado y acordado en conjunto con los padres, como lo evidencia Carmen Figueroa. (Esta parte en blanco debe ser rellena por uno de los padres que asistió a la reunión para desarrollar las políticas de padres y cuyo nombre también aparezca en el registro de asistencia).

La escuela distribuirá esta política a todos los padres antes del 30 de octubre del 2017.

(Firma de la Directora)

(Fecha)